

234352



234352

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA DE CARGA DEL EJE DE LAS CANILLAS APLICABLE A CANILLERAS DE CONOS VERTICALES", a favor de D. Emilio Bartomeus Vilajosana, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), Pl. del Triunfo, 33.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las canilleras de conos verticales, corrientemente conocidas, tienen el inconveniente de que no es posible realizar el llenado de las canillas con el hilo apretado, ya que el rozamiento del eje de la canilla con su apoyo, al ser arrastrada por los conos supera a la resistencia del hilo, a poca presión que se ejerza sobre la canilla.

El sistema del presente invento salva esta dificultad previendo unos cojinetes en el eje de la canilla, es-



10 tando montados estos cojinetes en un soporte que sólo tiene movimiento axial de traslación, el cual se carga con un lastre que presiona a la canilla contra los conos, pero sin dificultar el giro, dada la existencia de los rodamientos, con todo lo cual se consigue un llenado perfectamente apretado, sin riesgo de roturas de hilo.

15 Para mejor comprensión se adjunta un dibujo en sección de uno de estos mecanismos, a título de ejemplo, concebido según el sistema objeto de esta Patente.

20 La canilla se ha representado por -1- siendo -2- su eje, el cual está montado en dos cojinetes de bolas -3-, -4-, fijos al cuerpo -5- de este mecanismo, que en su parte superior tiene una espiga -6- deslizante por unas guías no representadas en el dibujo.

25 Exteriormente, el cuerpo -5- tiene un resalte anular -7-, que sirve de apoyo a los anillos de lastre -8-, los cuales, tal como queda expuesto, no sufren movimiento de rotación alguno sino que solamente gravitan sobre la canilla, apretando su llenado.

30 A los efectos de este registro, evidentemente, es totalmente indiferente que el esfuerzo axial ejercido sobre la canilla sea debido al peso de unos anillos de lastre, a unos resortes, a un sistema de palancas, o cualquier otro dispositivo análogo de igual efecto, y en general todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del mecanismo descrito será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1 - Un sistema de carga del eje de las canillas aplicable a



- 3 - 234352

40 canilleras de conos verticales, caracterizado porque el
eje sobre el que la canilla gira durante su llenado, re-
ciba un esfuerzo vertical axial, a través de unos cojine-
tes, anexos a un soporte que puede tener movimiento de
traslación guiado, sobre el que se aplica originariamente
45 el mencionado esfuerzo vertical, lográndose así el retar-
do del ascenso en el llenado de la canilla.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad de la Patente de invención de-
finida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

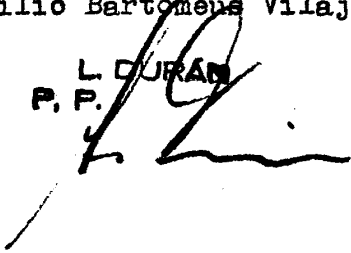
50 2 - "UN SISTEMA DE CARGA DEL EJE DE LAS CANILLAS APLICABLE
A CANILLERAS DE CONOS VERTICALES".

Consta la presente memoria de tres hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido
a la misma.

55 Barcelona, seis de marzo de mil novecientos cin-
uenta y siete.

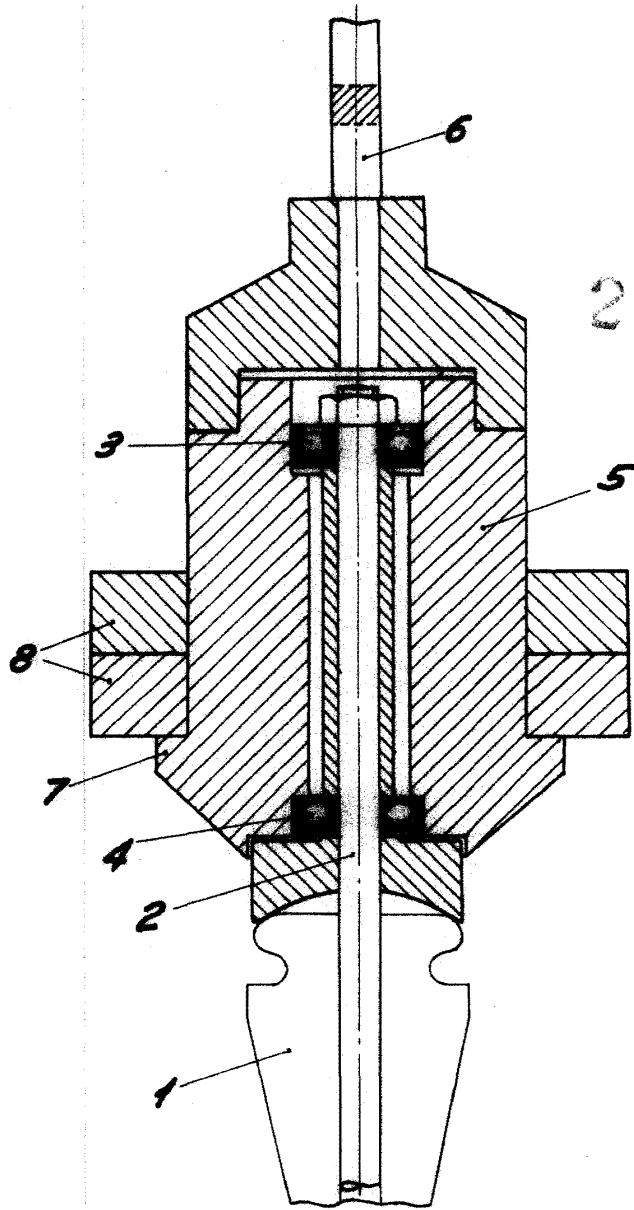
P.A. de D. Emilio Bartomeus Vilajosana,

L. DURAN
P. P.



D. ENLJO BARTOMEUS VILAJOSANA

HOJA UNICA



234352

BARCELONA, 6 MARZO DE 1957

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE